

# Ocurrió un Grave Accidente Aéreo en Río Grande (Tierra del Fuego)

Hay 11 Muertos y 8 Heridos

CON profundo pesar y consternación general que repercutió intensamente en todo el país y particularmente en la Patagonia, fue recibida la noticia de la catástrofe aérea ocurrida el lunes último a las 8,30 a poca distancia de la localidad fueguina de Río Grande al precipitarse a tierra un Douglas de Aerolíneas Argentinas que procedía de Ushuaia conduciendo 20 personas entre pasajeros y tripulantes, 11 de las cuales perdieron la vida en el accidente.

El trágico suceso, con explicable angustia, fue presenciado por varias personas que en el aeropuerto de Río Grande aguardaban la llegada de la máquina.

## Detalles del Accidente

Declaraciones de algunos testigos afirman que el avión sobrevolaba ya casi la base al precipitarse a tierra, y si bien la altura no permitía apreciar debidamente, daba la impresión de tener parados sus motores.

Tratando de ofrecer una descripción del lugar, diremos que el aeropuerto está en la margen derecha del Río Grande, lo mismo que el frigorífico, y del lado izquierdo la población. Un puente cuyo acceso exige un recorrido de 20 kilómetros, dada su ubicación, es el único paso practicable, por cuyo inconvéniente los automóviles que acudieron al lugar luego de conocerse la noticia demoraron media hora en llegar y mucho más en regresar al pueblo, dadas las precauciones que exigía el estado de los heridos que transportaban, varios fracturados y de extrema gravedad.

## Primera Información de Aerolíneas

Aerolíneas Argentinas dio a conocer el siguiente comunicado: "Por causas aun no esclarecidas, sufrió un accidente un avión IIC-3 de Aerolíneas Argentinas afectado al servicio regular de pasajeros entre la Capital Federal y Ushuaia. El aparato, matrícula LV-ARY, había cumplido con toda normalidad el vuelo entre el aeropuerto de la Ciudad de Buenos Aires y la capital del territorio nacional de Tierra del Fuego, al mando del comandante Miguel Yorio, a quien secundaban el piloto Pablo Abeya, el radionavegante Jorge Pizarro y el comensario Horacio Dalora. El avión, en el momento de regreso a esta capital, decidió esta mañana del aeródromo de Ushuaia con rumbo a la ciudad de Río Grande, primera etapa del viaje. Al llegar a las inmediaciones de la base de esta última ciudad, se precipitó a tierra, desconociéndose hasta el momento el número de muertos y heridos. El accidente se registró a las 0,30. No bien se tuvo conocimiento del luctuoso suceso y notificado el Ministro de Transportes, se adoptaron las providencias del caso. De inmediato salieron para el lugar dos aviones con elementos de auxilio, en los que viajan el gerente general de Aerolíneas, los inspectores de la Dirección de Aviación Mercante y de Circulación Aérea y Aeródromos".

## Otros Pormenores

Presente siempre donde es menester ayuda y socorro y sea posible llevar alivio a los que sufren, también está, vez la Fundación de Ayuda Social que preside la esposa del Presidente hizo llegar prestamente su mano bienhechora disponiendo la inmediata partida de un aparato fletado para el Ministerio de Transportes para llevar elementos de auxilio a las víctimas, siendo enviados así 15 litros de plasma sanguíneo y 30 férulas de Crámer para fracturas.

— Encuéntrese entre las víctimas del accidente el Tte. de Corbeta Miguel Rodríguez Súa, de 22 años, hijastro de don Constancio C. Vigil, quien se registró en Bs. Aires para casarse con una chica de 17 años, recibiendo ésta la terrible noticia mientras realizaba los preparativos finales para la boda.

— Por contraste y como ironía del destino dos funcionarios de Salud Pública apellidados García y Lamas, salvaron la vida merced a una providencial casualidad. Hallándose en Ushuaia en gira de inspección, a causa de una pequeña demora perdieron el avión que debía traerlos de regreso.

## Muertos y Heridos

TRIPULANTES: Comandante, Miguel Yorio; copiloto, Juan Pablo Abeya y radionavegante Jorge Pizarro, fallecidos; comensario Horacio D. Dalora, herido.

PASAJEROS: Para B. Aires, Miguel R. Súa, fallecido; menor Teresa Casals, herida. Para Río Gallegos: Héctor Gattorno, Jessie Lawrence, Héctor García, Néstor Galazra, Liberto Sibone y Bohda Lenkewez, fallecidos; menor Pamela Lawrence y Roberto Sensenrich, heridos; Catalina de García, hija. Para Río Grande: Juan Díaz, fallecido; Juan Vargas, Secundino Valencia, menor Ricardo Valencia y Juan Valencia, heridos.

## Gran Premio Gobernador Carnota

Auspiciado por el Automóvil Club local, los días 29 y 30 de abril y 1. de mayo se disputará el "Gran Premio Gobernador Carnota", anunciado hace algún tiempo. Amplios detalles en el próximo número.

# EL SONIDO

Semanario Independiente. Fundado el 22 de Julio de 1933

N. 862

Dirección y Administración  
AMEGHINO, v/a.

Puerto San Julián, Marzo 30 de 1951

CABILLA CORREO 109  
TELÉFONO 76

## Tiro Federal Argentino 2do. Campeonato Territorial

Dando paso a una interesante iniciativa, los dirigentes de nuestra entidad de tiro han resuelto organizar el segundo campeonato territorial, el que de acuerdo con tales propósitos se llevará a efecto durante los días 26 y 27 de mayo próximo con participación de delegaciones de todos los centros poblados del Territorio.

A los efectos de su mejor organización, la C. D. ha designado una subcomisión integrada por los jóvenes más animosos y entusiastas por el noble como patriótico deporte, subcomisión que incluye a A. Dragievich, J. Granero, P. Romero, L. Rivera, S. Gutbetich y A. Vergnoie.

## Prácticas Preparatorias

Con tal motivo se ha resultado también intensificar las prácticas, que con todo éxito se iniciaron el pasado domingo con el cumplimiento de la primera fecha de la "Selección de Reservistas", cuyos resultados fueron los siguientes:

Primero, Alfredo Vergnoie, con 197 puntos; segundo, Antonio Dragievich, con 187; tercero, Joaquín Granero, con 171; cuarto, Pedro E. Prinos, con 107; quinto, Alberto Bohmer y sexto, Aitor Cuesta.

Estas prácticas proseguirán el próximo domingo, para la selección final del 8 de abril.

## Celebración de la Eféme. Griega

Dió lugar a una cordial y simpática reunión, la celebración en nuestro medio de la efeméride griega, que organizada por la asociación mutual, se efectuó el domingo pasado en el bar "Acropolis".

El acto, consistente en un lunch danzante, contó con la presencia de las numerosas familias de la colectividad, residentes en el municipio, y se inició con la ejecución de los himnos nacionales argentino y griego.

Hizo uso de la palabra, refiriéndose a la fecha el señor Arturo Manayre, quien luego de agradecer la presencia de las autoridades concurrentes, puso de manifiesto el doble propósito del acto—testear esa efeméride y de esa forma renovar el pequeño paraíso que les dieron el ser—. Destacó luego la asimilación de los griegos a la idiosincrasia criolla para finalizar poniendo de relieve el lugar privilegiado que ocupa el pequeño paraíso en la Historia Universal por ser la cuna de la civilización, las letras y las artes.

En una elocuente improvisación, agradeció el señor comisionado municipal, don Paulino Bravo, brindando por la amistad imperdurable de ambos pueblos latinos, palabras que fueron cálidamente aplaudidas.

El simpático acto, que transcurrió en un ambiente familiar pléctico de animación, se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

## Aviso Comercial (Ley 11.867)

FRUTOS GONZALEZ, domiciliado en B. Mitre N. 392 de Puerto San Julián, T. de SANTA CRUZ, vende su negocio denominado "España Hotel", situado en el mismo lugar, al señor José Vázquez, por intermedio del marillero señor José A. Aida. Reclamaciones de ley en Ameghino N. 1.055, oficinas del martillero, donde constituyen domicilio las partes.

San Julián, 29 de marzo de 1951.

Frutos González      José Vázquez  
Vendedor              Comprador

Se acaba de recibir una partida de:

**Molinos a Viento "Neptuno"**  
**Cocinas "Sutil", sin presión**  
A Gas de Kerosene  
**HELADERA, a Kerosene**  
**ESTUFAS varias, a Gas de Kerosene**

★

FEDERICO W. SCHEMP  
Avenida San Martín, 618  
PUERTO SAN JULIAN

## Enlaces y Compromisos

### Echevarría-Zenteno

Mañana sábado se concretará en la localidad el matrimonio de la señorita María Rosa Zenteno con el joven soldado señor Miguel Alfredo Echevarría, dando sus firmas como testigos los señores Jorge Lucio Brun y Armando Eliseo Pignataro. La ceremonia religiosa a efectuarse en el templo parroquial, será apadrinada por los esposos Sr. Luis Domingo Langusco y Sra. Amalia Lucía Berzano de Langusco.

La unión de la joven pareja será celebrada con una reunión familiar de carácter íntimo.

### Costas-Rodríguez

Para el 14 de abril próximo anánciase también la boda de los estimados jóvenes Sra. María Carmen Costas y Sr. Raúl Aldo Rodríguez, pertenecientes ambos a antiguas y caracterizadas familias de la localidad.

### Núñez Landa-Rutherford

El día 20 del corriente quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Celia Núñez Landa con el joven señor Guillermo Rutherford, jóvenes ambos pertenecientes a familias de arraigo y estimación en la localidad y la zona.

Celebrando el acontecimiento se realizó una fiesta de carácter íntimo en el domicilio de la novia, recibiendo los prometidos felicitaciones y expresivas demostraciones de simpatía.

La boda de la joven pareja se anuncia para fecha próxima.

## Bautizo

El sábado 17 del actual se realizó el bautizo de la niña Blanca Esther Saldivia, hija de los esposos Sr. Pedro Saldivia y Sra. Carmen Barria, siendo padrinos los esposos Sr. Angel Ghizzardi y Sra. Blanca C. de Ghizzardi, sirviéndose con tal motivo un té del que participaron entre otros los niños Ariel y Omar Ghizzardi y la Sra. Martha Bravo.

Con igual motivo, los padres de la pequeña ofrecieron por la noche una cena a los padrinos y otros invitados, servida en el Hotel Argentino.

## Registro Civil

### Nacimientos

—Día 12, Enrique Raúl, hijo de Germán Otto Frasch y de Paulina Bordoni.

—Día 17, Ana Cristina, hija de Juan Enrique Picuraturro y de Lucrecia Alvarado.

—Día 22, Néstor Graciano, hijo de Graciano Suárez y de Alicia Llanaea.

DEFUNCIÓN.—Día 28, Herman Gessner, en el Hosp. Municipal, a los 78 años de edad.

## Don Froilan Gelvez

Luego de más de doce años de permanente residencia en San Julián, en el curso de la semana última se ausentó definitivamente para radicarse en Dolavión (Chubut), donde se dedicará a similares actividades a las desarrolladas en la localidad, el estimado vecino don Froilan Gelvez, quien con su invariable honestidad y corrección de proceder se captó el aprecio y la simpatía generales. Cópole asimismo una destacada y provechosa actuación al frente de la Asociación Chilena, cuya presidencia ejerció por espacio de más de 6 años.

## Excepcional Operación en Lanas Regionales

Por conducto particular hemos tenido conocimiento de una operación en lanas de carácter excepcional realizada en fecha reciente. Se trata de la covecha del establecimiento regional "Florida Blanca", de don Leandro Vizcarra, un lote de 22.000 kilos que fue colocado por la firma consiguentera Curto, González & Cia. al precio record de 200 pesos los diez kilos.

## MUNICIPALES

### Combustible Sólido

Conforme se había anunciado se ha recibido la primer partida de leña de quebracho de la Capital Federal, la que se exhibirá al público al precio de costo que resulte, desde la próxima semana.

A mediados del mes próximo se iniciará la venta de leña de costo directamente por el Municipio.

### Comisión Pro Agua

Una importante contribución recibió la comisión pro mejoras en el Abastecimiento de Agua Potable para San Julián, de la firma comercial S. A. L. y E. de la Patagonia, la que entregó ya por intermedio del gerente de la misma, señor Julián García, la suma de \$ 10.000, a tal fin.

Además se vienen recibiendo contribuciones de ganaderos, habiéndose anotado, aparte de las ya publicadas, la de los señores: de Sr. Andrés Fraser, estancia Spring Side \$ 1.500, Antonio Kusanovic \$ 1.000, de Juan J. Scott, estancia "Bajo Pizarro" \$ 1.000, Sr. J. Scott "Los Machos" \$ 1.000, Santiago Sauter, estancia "Carro Roto" \$ 1.000, Severino del Río, estancia "Sierra Nevada" \$ 1.000, Máximo García estancia "La Esmeralda" \$ 1.000, Máximo Gianni estancia "La Flechita" \$ 1.000, y Paulino Bravo estancia "La Modesta" \$ 2.000.

## Información Policial

### Represión del Abuso

Con conocimiento de la Justicia, el encargado de la Comisaría local instruye actuaciones sumariales contra Miguel Testa, transportista que conduxera a esta localidad un cargamento de fruta (uva y manzana, además de tomate), inculcado de suplantación de facturas y adulteración para lograr ganancias ilícitas, sorprendiendo la buena fe de la autoridad. Dicho transportista, fraguando aquellos, recargaba cada caja de tomates en \$ 10,45 y el cajón de uvas en \$ 7,20.

La autoridad policial, contando con la colaboración de su igual de Río Colorado y Río Gallegos, ordenó el secuestro de la mercadería y su venta en subasta pública mientras prosigue las diligencias que el buen criterio aconseja para el logro de una sanción ejemplar.

La maniobra motivo de estas actuaciones configurarían los delitos de estafa y falsificación de documentos.

### Se Esclarece un Robo

Pacientes y perseverantes diligencias condujeron al esclarecimiento de un robo cometido hace algún tiempo en el comercio de Compra Venta, del Sr. Angel Valuzzi, situado en la calle Mitre de la localidad. De acuerdo con las mismas, aparecen como responsables del hecho Roque Vetti y Ricardo Vairo, quienes fueron detenidos mientras prosiguen las actuaciones.

### Hurtos

Ante denuncia de Lindor Castillo Coffe, radicada el 18 del corriente, en el centro de que autor desconocido le había sustraído \$ 200.— que en billetes de 50 guardaba en la carterita bajo la almohada, la policía tomó la intervención correspondiente esclareciendo el hecho, como autor del cual fue detenido Juan Bautista Pano. Se instruye sumario.

—Otro hurto fue denunciado el 26 del corriente por Ismael Nieto, sobre sustracción de \$ 1.400 que guardaba en un baúl en su domicilio. Tras algunas diligencias se esclareció también este hecho, del que resultó autor Bernardo Mellen, quien se halla detenido y a disposición de la Justicia.

### Denuncia de Insania

Ante denuncia interpuesta por familiares del enfermo, la policía instruye actuaciones tendientes al logro de la internación del insano Ricardo Barone, atacado de delirios de persecución. Con conocimiento de la Justicia Nacional de Primera Instancia, se instruye el correspondiente sumario.

CALIDAD y Precios BAJOS?  
No Vacile . . . Dirijase a . . .

Teléfono 51 - Correo 27 - SAN JULIAN

# Casa SCHCLAREK

(La CASA de la ECONOMIA y el BUEN GUSTO)

# Un Régimen Alimenticio Deficitario Ha Legado al Mundo el Año 1950

CIFRAS dadas a conocer durante el curso del año 1950 demostraban que el régimen alimenticio del mundo entrañaba un saldo deficitario, legado que se carga a cuenta del año que ha empezado recientemente. A las estadísticas ofrecidas por oficinas y dependencias de organismos internacionales especializadas en temas de esta naturaleza, se suma ahora una declaración hecha en una reunión de estudiantes realizada en Londres, por el ministro de Alimentación de Gran Bretaña, señor Maurice Webb, que algo sabe o debe saber en esta clase de asuntos, sobre todo advierte que el mismo pueblo inglés tiene cada vez una ración más precaria de carne.

Dijo que no se ha alcanzado aún el nivel alimenticio, por persona, que privaba en 1939 y que el mundo aumenta en proporción de 20 millones de seres por año. Manifestó que algunos países están muy por debajo del nivel de subsistencia de penuria, señalando que "el Lejano Oriente es verdaderamente un lugar candente en la actual situación mundial". Añadiendo que mucho se podría hacer si se pudiese apresurar las cosechas de arroz en Birmania y Siam y de arroz y trigo en la India.

Después de agregar que nadie puede estar tranquilo frente a las condiciones alimenticias del mundo, calculó que para llegar a un nivel de razonable nutrición en 1960 deberían registrarse los siguientes aumentos: leche, 100%; carnes, 46; grasas, 34; azúcar, 12 y cereales 21 por ciento. Uno de los estudiantes le preguntó: ¿Por qué los Estados Unidos con tan grandes recursos, insisten en vender alimentos a los países no desarrollados a precios que no pueden pagar? Y el ministro

inglés, respondió: "Esta es una pregunta muy tateadora. Pero supongo que Vd. no desea que yo pierda mi puesto. Solo puedo decirle que haría mejor en dirigir esa pregunta al presidente Truman".

Este despacho cablegráfico no tiene desperdicio. Aparte de las declaraciones formales en conceptos y guarismos, la pregunta y la respuesta que quedan apuntadas, dicen, sin decirlo, de un estado de latente conciencia que el mundo no podrá eludir.

Como hemos sostenido muchas veces, el problema de la alimentación mundial está directa o íntimamente vinculado al proceso y evolución de las ideas que se expanden por toda la tierra. Por eso creemos que si para lograr los aumentos calculados por el ministro de Alimentación del Reino Unido es necesario esperar hasta 1960, la década a la que acabamos de entrar va a resultar de muy serias contingencias. Porque si bien es verdad que habrá que atender a la cuestión relativa a la mayor producción, también es verdad que no podremos descuidar lo relacionado con la comercialización y distribución de la misma. No podemos ignorar que no basta con lograr más producción; es menester que de cuanto se produce estableciendo un sistema de comercialización que permita comprar a los que necesitan alimentarse.

El legado que nos ha hecho el año que pasó no es nada agradable, y mucho menos cuando las cosas de carácter socioeconómico están cobrando en todo el mundo un lugar de preeminencia casi excluyente. Diez años son muchos años en una época de tan zar-

# MOTORES NUEVOS

CHEVROLET, Completos, de 3 1/2" y 3,9/16"  
 PLYMOUTH y DODGE, de 95 y 105 H. P.  
 FORD V-8, mod. 1950, completos con accesorios

BLOCK Semi-armado, CHEVROLET, mod. 35/36	"	"	"	37/39
"	"	"	"	40
"	"	"	"	41/50
"	"	"	"	pesado 3,9/16"

**F. W. SCHEMPF**  
 CASILLA CORREO 52 - PUERTO SAN JULIAN

randeadas cuestiones para el mantenimiento de la paz y el exigido bienestar que los pueblos consideran imprescindible y urgente. Sobre con observar los importantes acontecimientos ocurridos de una década a esta parte para establecer cuán trascendente será la década que va hasta 1960.

De desear sería que los cálculos de mister Webb estuviesen equivocados. Por que si el mundo se viera obligado a pasar diez años más de privaciones, de subalimentación, difícil será preannunciar qué extraños fenómenos sociales pueden desarrollarse en ese lapso, ya que lo que urge, con urgencia improrrogable, es que la humanidad alcance un nivel alimenticio que la extima del hambre y de las penurias de la miseria. Carga ingrata la que nos dejó 1950, habrá que aliviarla aumentando la producción y distribuyéndola con sentido solidario y humano y no con afanes fenicios. — (PRENSRADIO).

rez y Antonio Vázquez, que terminan su mandato. Elección de un vocaltitular en reemplazo del Sr. Benigno Eicindible y urgente. Sobre con observar los importantes acontecimientos ocurridos de una década a esta parte, bien renunció.

4.—Elección por un año de TRES asociados para integrar el Organo de Fiscalización en reemplazo de los Srs. José Brunet, José A. Allongo y Santiago Sama, que terminaron su periodo.

5.—Elección por dos años de CINCO asociados para integrar el TRIBUNAL de HONOR, en reemplazo de los Srs. Camilo López, Primitivo Salazar, José Gañán, José Espina Villa y Epifanio Llanaez, que terminaron su periodo.

6.—Elección de DOS asociados para que en representación de la Honorable Asamblea firmen el acta de la Asamblea General anterior.

La C. Directiva ruega a Ud. su más puntual asistencia, ya que los asuntos a tratarse en esta Asamblea, son de suma importancia para la buena marcha de nuestra Institución.

Marcelo Alesanco Máximo García  
 Secretario Presidente

NOTA. — Son deberes y obligaciones del asociado en general, asistir a las Asambleas, y si así no lo hiciera algún socio radicado dentro del radio urbano, salvo por una causa justificada, que comunicará por anticipado a la Asociación, éste perderá por el término de un mes, a partir del siguiente día de realizada, los beneficios de Farmacia que le acuerdan los Estatutos, quedando exceptuados los que estén en asistencia y las señoras socias. (Art. 17, inciso d) de nuestros Estatutos).

## PELUQUERIA FEMENINA

La señorita Mercedes Soto, pone en conocimiento de su clientela y de las señoras y señoritas de la localidad en general, que ha abierto una Peluquería Femenina para permanentes diversas y peinados de todas clases, la que provisoriamente funcionará en el Hotel "12 de Octubre", atendida personalmente por su dueña:

MERCEDES SOTO

Buenos Impresos? ... EL SONIDO

**BAR COSMOS** de J. MARCIC  
 El Establecimiento Preferido por su Buen Servicio y sus Amplias y Confortables Instalaciones  
 APERITIVOS - CAFES - BILLARES - Chopp al Hielo  
 Calle Mitro, 261/275 - Puerto San Julián

★ **LA FRANCO-ARGENTINA** ★  
 COMPAÑIA DE SEGUROS - S. A.  
 Sr. Asociado de la Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián Lda:  
 Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:  
**Accidentes**  
**Marítimos**  
**Incendios**  
 Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

**Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián Limitada**  
 La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de "Uno Para Todos y Todos Para Uno".

**Asociación Española de S. Mutuos de Puerto San Julián**  
**CONVOCATORIA**  
 San Julián, Marzo de 1951.  
 Estimado consocio:  
 De acuerdo con el artículo 68 de nuestros Estatutos, la C. Directiva de esta Asociación, tiene el agrado de invitar a Ud. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 3 de Abril del corriente año, a las 15 horas (TRES DE LA TARDE) en nuestro local social, sito en la Avda. General San Martín, para tratar la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**  
 1.—Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.  
 2.—Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General.  
 3.—Elección por dos años de seis asociados para integrar la C. Directiva en reemplazo de los Srs. Máximo García, Presidente; Victorino García, Pro-Secretario; José Luis Riera, Tesorero; vocales: Alfredo Braña, José A. Suárez

**"EL CORDILLERANO"**  
 ENRIQUE TOLKACHIER  
 CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.  
 ESCALAS: Hotel Tres Huellas, Hotel Avenida, Cañadón León, Hotel Riera, Tamel Aiken, Las Horquetas, El Olnie, Casa Folch, Río Blanco, Lago Posadas y Lago Pueyrredón.  
**INFORMES:**  
 Administración de la Empresa, Av. San Martín 443 — SAN JULIAN

Comentarios

FELICES PASCUAS

La colectividad argentina, tradicionalmente cristiana, ha celebrado tras esta Semana Mayor de la Iglesia Católica, la fiesta pascual de la Resurrección del Señor. Hasta todos los hogares y en todas las regiones, ha llegado la palabra santa de la liturgia de curar; la Resurrección halló rostros felices, familias contentas y plenas de fe, seguras del porvenir y de la bonanza que les ha configurado la justicia social, sin duda la más cabal interpretación de la palabra del Evangelio y de las enseñanzas del Divino Redentor.

Se ha dicho, hoy y siempre, que la paz que el mundo anhela sólo puede hallarse por el camino de la justicia; en tal sentido se ha expedido el Sumo Pontífice Pío XII, y así lo han demostrado los hechos a través de la guerra pasada y de esta posguerra que anula la intención de hallar un camino de cabal entendimiento. La Tercera Posición, no es más que la aplicación de los principios justicialistas que alimenta la conciencia humana antes de ser deformada por la ola de campañas y de insidias interesadas. Todos, cristianos o no, estamos al corriente de lo que es el comunismo; todos sabemos el mal que ha causado el capitalismo feroz e irracional, lo que equivale a decir que todos sabemos donde está el verdadero camino de la paz y de la concordia, del orden y del bienestar.

Nuestras fiestas pascuales y nuestro día de la Resurrección cobra con ello súbito significado. Somos cristianos, dignos, justos, justicieramente tratados y soberanamente educados. Por eso nuestras celebraciones son puras y festivas, nuestras recordaciones respetuosas y vivas. Al fin de cuentas en el Génesis se escribió el capítulo inicial de una evolución que hasta el presente mucho ha dado que hablar, mucho que hacer, pero de cuyas consecuencias sentimos íntimamente depositarios, porque mejor que decir es hacer. Y a hemos hecho bastante.

40 o/o de Aumento

EN medio de la aun no detenida carrera de precios con ritmo en constante ascenso, la estabilidad del precio en una mercadería o un servicio X, para mejor explicarnos, es lo que más llama hoy por hoy la atención; y así ocurrió al suministrador de energía eléctrica cuyo precio se mantuvo a un reducido nivel con muy apreciables beneficios para los consumidores pero creando dificultades crecientes a la empresa de suministro que, sin duda viendo rebasado el límite de sus lógicas posibilidades y no pudiendo ser por más tiempo una excepción en el orden de la comunidad, elevó sus demandas a las esteras oficiales.

Nos sugiere este breve comentario una resolución de la Gobernación, de fecha 12 del corriente, por la cual, al referirse del ministerio del Interior, autorizase—dice—el aumento del 40% de las tarifas eléctricas en la localidad de Puerto San Julián, en base al Contrato de Suministro de Energía celebrado entre la Municipalidad y la Empresa de Luz—Compañía Argentina del Sud—el 10 de abril de 1934. Agrega la resolución que "estos aumentos comenzarán a regir el 1.º del corriente mes de marzo, conforme a las disposiciones en vigencia por conducto del mencionado contrato".

BALANCE

Correspondiente a los Bailes y Kermesses Realizados por el Racing Foot-Ball Club los días 3 y 4 de Marzo de 1951

INGRESOS.—Ingreso global obtenido durante los bailes y kermesses: \$ 8.421. EGRESOS.—Casa Barderi, boleto \$ 37,90 \$ 18,80, boleto \$ 809/20 \$ 10, boleto \$ 809/48 \$ 5,60; \$ 34,40. Casa Diez, si factura \$ 24. La Tostadora Moderna, boleto \$ 230/25 \$ 17,50, boleto \$ 275/10 \$ 41,60; \$ 59,10. El Sonido, si factura \$ 45. El Día, si factura \$ 45,72. Silverio Cisneros, pago orquesta \$ 650, pago consumo \$ 106; \$ 810. Gagliardo Bocconi, pago s. recibo \$ 508. Daniel Cámeron, pago s. recibo \$ 20. Municipalidad S. J., pago s. recibo \$ 10. Alfredo Braña, pago s. recibo \$ 4. S. Fuego, pago s. recibo \$ 10. Libertad Mitre, pago s. boleto \$ 270. Comar, pago s. recibo \$ 40. Sadaic, pago s. recibo \$ 80. Asociación Española S. M., pago s. recibo \$ 460. Total egresos: \$ 2.158,92. Utilidad líquida, \$ 6.262,08.

Sumas iguales: \$ 8.421.— San Julián, Marzo 24 de 1951. Fdo.: ANTONIO GONZALEZ, presidente; ANGEL RIERA, secretario; HECTOR LLANENA, tesoro.

Creóse en San Julián el Sindicato de la Carne

Con participación de dos delegados de la C. G. T. llegados expresos, en reunión efectuada el 28 de febrero último en el Bar Argentino, quedó constituido en la localidad el Sindicato de la Carne, nueva organización gremial afiliada a la F. G. P. I. C. D. A. y adherida a la C. G. T. Los señores representantes de todo el personal del Frigorífico Swift de la localidad. Los señores directivos del nuevo organismo se distribuyeron de la manera siguiente: Secretario general, Manuel Bizoso; pro, Jorge Prinos; de organización, Héctor R. Tonin y Santiago E. Rolfe; de finanzas, Juan Matútic y Ludovico Karcher; de actas, Manuel Torres; síndico, Juan Ruiz, vocales titulares, Santiago Sinclair, Esteban Fusté, Genaro Gómez y Julio Galindo; vocales suplentes, Anibal Galindo, Gabriel Galindo, Nicolás Bezmalinovic y Tobias Galindo; revisadores de cuentas, Norman J. English y Estero Sánchez.

Este sindicato habilitó su sede en el local de la calle Mitre, N. 593, donde los afiliados pueden concurrir para cualquier asesoramiento de 18,30 a 20 horas.

La Función Teatral de Atlético

Se Realizó con Todo Éxito El sábado por la noche en el Talía, conforme se anunciara, se realizó la función teatral a cargo del flamante conjunto de actores del Club Atlético local, llevando a escena la chistosa obra en 3 actos de Insausti y Malauti, "El Tiburón". Nutridísima concurrencia atraída sin duda por la novedad, colmó totalmente la capacidad de la sala, anhelsina de presenciar el espectáculo que se decía divertido e interesante, siendo ampliamente satisfechas sus esperanzas.

En efecto, salvo pequeñas fallas que el público supo disimular generosamente teniendo en cuenta que se trata de un conjunto de aficionados que hace sus primeras armas, el espectáculo resultó tan risueño como atractivo e interesante, y en líneas generales puede considerarse todo un éxito; justo premio por otra parte a la abnegación y el entusiasmo desplegado para llevar adelante la iniciativa.

Iran a Santa Cruz

Salvo inconvenientes imprevistos que pudieran surgir a último momento, este conjunto hará su segunda presentación con la misma obra en la vecina localidad de Pileto Santa Cruz el próximo domingo, a donde se trasladará también mañana el equipo de primera de Atlético para enfrentar a su similar del Sportivo Santa Cruz.

Asoc. Esclaya de S. M.

2da. Convocatoria La C. D. cita a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el próximo domingo, 7 de abril a las 17 horas en el Hotel Aguila, para tratar la siguiente:

- 1.—Lectura y aprobación del acta anterior. 2.—Lectura y aprobación del balance del ejercicio 1950. 3.—Elección de nueva Comisión Directiva. Se ruega a los señores socios su más puntual asistencia dada la importancia de los asuntos a tratar, haciendo notar que en caso de no haber número suficiente a la hora indicada, la asamblea se realizará media hora más tarde con los socios presentes. La Comisión

De Cañadón León Semana Santa

Conforme estaba anunciado, con motivo de Semana Santa llegaron a la localidad dos Padres Misioneros cuya presencia aportó a la sagrada festividad una significación y trascendencia poco conocida hasta ahora en Cañadón León, oficiando misas y realizando comuniones, bautismos y casamientos y bendiciendo los hogares de las familias católicas que así lo solicitaron. En misa especial realizada el Viernes Santo, se presentó "Via Crucis", y se otorgaron primeras comuniones.

Chocolate en el Barrechea Ofreciendo también su parte amena y familiar, la celebración de la festividad sagrada en el salón del Cine Barrechea los días viernes y domingo, sirviéndose sendos chocolates que contaron con nutrida concurrencia. Ambos actos se desarrollaron en ambiente extremadamente cordial y familiar y fueron un digno complemento a los actos religiosos.

Fútbol y Juegos Diversos

Con igual fin recreativo también portátiles infantiles de fútbol y juegos diversos que vieron por escenario la cancha del Club Hilarón, constituyendo también un grato atractivo para la población y motivo de júbilo y expansión para los niños participantes.

Expresan su Agradecimiento

Los padres misioneros, que en cumplimiento de su noble y sagrada misión prosiguieron viaje rumbo a Lago Posadas a principios de esta semana, expresan por intermedio de este periódico su profundo agradecimiento a la población de Cañadón León por su devoción y consecución y por la generosa como desinteresada cooperación prestada en todo sentido durante su permanencia en la localidad.

Despedidas

Con motivo de ausentarse definitivamente de la localidad para trasladarse a Puerto Santa Cruz, donde seguirá prestando servicios a la empresa Aerolíneas Argentinas de que fuera agente administrativo en esta, el señor Emilio Sánchez fue objeto de una cálida demostración de despedida organizada por personal local de la empresa y diversas familias de la localidad.

Con un almuerzo criollo ofrecido en su honor y como reconocimiento a sus condiciones de honesto funcionario, también fue despedido el oficial de policía Sr. José Medina, destacado para prestar servicios en San Julián.

Don Ruperto Barrechea

En el curso de la presente semana luego de pasar por San Julián donde se despidió de varios amigos, emprendió viaje al norte para trasladarse posteriormente a España, el nader de la zona, don Ruperto Barrechea. El largo viaje del Sr. Barrechea, obedece al propósito de visitar a su querida y anciana madre, que cuenta ya más de 90 años de edad.

Sr. Floriano Paredes

Procedente de Río Gallegos encuntrarse en Cañadón León el Sr. Floriano Paredes, cuya visita es motivada por el delicado estado de salud de su señor padre radado en esta. CORRESPONSAL

Compañía Naviera y Comercial PEREZ COMPANC, S. A. 4 GRANDES CARGUEROS PATAGONICOS AL SERVICIO DE LA PATAGONIA Santa María de Luján — Desembarca mar, en puerto; cargará frutos y saldrá directo para Buenos Aires. San Juan Bosco — En Buenos Aires. Santa Micaela — En la Antártida. San Benito — Operando en Buenos Aires. DIRECCION Y ADMINISTRACION: Av. de Mayo 560 - T. A. 30-6651 BUENOS AIRES Agente Local: JULIO ALOYZ Bmé Mitre, 136 - C. Correo 7 - Teléfono 4

Prof. Osvaldo Menghin

En Gira por el Sur Realizo Estudios en Distintos Puntos de la Patagonia

La semana última recibimos la grata visita del profesor don Osvaldo Menghin, eminente autoridad científica que bajo los auspicios de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia y con el apoyo de la Administración de Y. P. F. realizó estudios científicos de gran interés y singular importancia en distintos puntos de la Patagonia, entre ellos algunos de la zona de San Julián, a los que nos referiremos más adelante.

Departiendo breve pero cordialmente con el profesor Menghin, impulsados por aquel interés localista que alberga en el espíritu de quien siente cariño por lo que le rodea, inquirimos su autorizada opinión acerca de la parte de la Patagonia y sus posibilidades en la inexplorada esfera científica. Desplazándose en abundantes explicaciones de carácter científico-científico que honestamente expresado escapan a nuestro juicio, en definitiva llegó a la conclusión, en base a los estudios preliminares realizados, que hay motivos de interés realmente extraordinario y que un estudio sereno y minucioso puede llevar a comprobaciones insospechadas.

De una sencillez y modestia en su trato grata en extremo y que a nuestro juicio elevan el mérito de su personalidad, el prof. Menghin es una autoridad científica de trascendencia mundial, como lo demuestran los fehacientes datos biográficos y demás detalles y pormenores que pasamos a consignar.

Datos Biográficos, etc.

Nacido en 1888 en Merano, Tirol, fue el prof. Menghin decano y rector de la Universidad de Viena; desde 1948, profesor contratado de la Universidad de Buenos Aires; especialista destacado de prehistoria humana; miembro de la Academia de Ciencias de Viena; miembro honorario de muchas sociedades antropológicas y arqueológicas en Austria, Alemania, España, Inglaterra, Irlanda, Italia, etc.; de 1930 al 33, profesor contratado de la Universidad Egipcia de El Cairo, donde practicó importantes excavaciones y escribió unos quinientos libros y artículos en el campo de la prehistoria, arqueología clásica, historia cultural, del arte y del folclore; su obra más importante, que le dio fama internacional, es la "Weltgeschichte der Steinzeit" (Historia Mundial de la Edad de la Piedra), tomo de unas 700 páginas.

Actividad en la Argentina

En la Argentina se ocupa particularmente de investigaciones sobre la edad de la piedra y ya recorrió gran parte del país para estudiar los yacimientos respectivos. Desde principios de enero se encuentra en la Patagonia, donde realizó numerosas excavaciones científicas. Pasando por San Julián, visitó como primer especialista los picaderos y las prehistóricas cuevas pintadas de la zona centro de nuestro territorio. Descubrió en esta región, particularmente en las estancias "Marilita", del Sr. Tied y "La Gruta", del Sr. Ducrocq, residuos de antiquísimas culturas que remontan a una edad de más de diez mil años y pertenecen al período geológico de las glaciaciones cuaternarias. Estas culturas prehistóricas muestran en parte una semejanza asombrosa con las civilizaciones contemporáneas de Europa occidental. Excavaciones realizadas por el prof. Menghin junto con el Dr. Federico Escalada, gran conocedor de la etnología patagónica precolombina en Comodoro Rivadavia, comprueban que la parte más antigua de las pinturas rupestres de las cuevas coincide cronológicamente con aquellas culturas cuaternarias.

El prof. Menghin fue acompañado por su señora esposa y guiado por el señor Carlos Hofmann, de Cañadón León, en cuya estancia se demoró para estudiar detalladamente los antiguos picaderos en el valle del río Chico, con resultados también muy interesantes. El conjunto de los materiales científicos reunidos permitirá al distinguido especialista la formación de un nuevo cuadro de la prehistoria patagónica y argentina, a cuyo efecto prepara un libro sobre la materia y, conforme a una sugestión del Sr. Gobernador de la zona militar, un folleto de divulgación. El prof. Menghin partió de San Julián con destino a Comodoro Rivadavia el 22 del corriente, para regresar luego a Bs. Aires después de tres meses de estudios en la Patagonia.

Completaos Infantil

Celebrando el cumpleaños del niño Oscar Navarrete, el domingo 18 del corriente se realizó una fiesta infantil en el domicilio de sus padres, de la cual participaron amigos del pequeño y algunas relaciones de la familia.

"EL SONIDO", único periódico de San Julián y su zona. Apóyelo. Anuncie en él y suscribase. No permita que sucumba también.

Tienda CASERO Sombrosos... y más Sombreros LO TIENE... Llegaron los Últimos Modelos y Colores

**Dr. CARLOS A. LEBRERO**  
MEDICO CIRUJANO

Ex interno del Hospital Alvear  
Consultas de 16 a 18 hs.  
Av. San Martín Teléfono 116

**Dr. Carlos Pérez Vuidepot**  
Médico Cirujano

Consultas:  
de 15 a 18 horas.

Vélez Sársfield, 851 — San Julián

**Dr. Julio E. Barril**  
Dentista-Cirujano

Enfermedades de los dientes y encías  
Extracciones y obturaciones sin dolor  
**TRABAJOS DE URGENCIA**  
Laboratorio de Prótesis  
DENTISTA DE PGM SOCIAL DEL MINISTERIO DE MARINA  
Consultas: De 15 a 20 hs.  
Teléfono N. 107

Calle Mitre — San Julián  
Es. Bn. Aires: ARGERICH, 43 - Dto. A.

**Farmacia "SANTA ANA"**  
PASTORI & GANAM S.R.L.

CAPITAL S. 45.000

Despacho Nocturno Permanente  
EXCLUSIVO PARA RECETAS

C. Correo 45 - Teléfono 93  
San Julián T. Santa Cruz

**"LOS ANDES"**  
ALMACEN Y BEBIDAS

DE BAUTISTA RODRIGUEZ Y HNOS.  
Anexo Fábrica de Soda  
Bebidas sin alcohol y  
agua lavandina.  
Gran Surtido en  
Artículos de Almacén

**FONDA "EL CRIOLLITO"**  
de José D. González

Grandes Comodidades para Pasajeros  
Casa Especial para Gente  
de Campo  
Casilla de Correo N. 8  
PUERTO SAN JULIAN



**LA ESTRELLA**

Cía. Argentina de Seguros

La Primera Establecida en el  
País en el Año 1865

Av. San Martín, 471/75 — Bs. AIRES

INCENDIO - VIDA  
MARITIMO - CRISTALES

Agente en Pto. San Julián:

**Carlos F. Quinteros**  
Av. San Martín, 427

**Comunicado**

Del Señor Juez Nacional de  
Primera Instancia de Santa  
Cruz y Tierra del Fuego

Se pone en conocimiento de todos los ciudadanos argentinos nativos o naturalizados, con domicilio en los distritos electorales de Santa Cruz y Tierra del Fuego, lo siguiente: Que es necesario a los efectos de que puedan votar en las futuras elecciones, que todas aquellas personas que no figuraran inscriptas en el Padrón Electoral o estuvieran mal inscriptas, ya sea en los nombres, ape- llidos, clase, matrícula o domicilio, se dirijan al Señor Juez (Secretaría Electoral) personalmente o por carta certificada con recibo de retorno, libre de porte, para que se subsane la omisión o error. Debiendo para ello presentarse con la libreta de enrolamiento o remitirla en la nota correspondiente. También es necesario que todas aquellas personas que no hayan solicitado el cambio se presenten en las Oficinas Enroladoras, pidiendo el mismo. Esto último también alcanza a las ciudadanas empadronadas.

**Empadronamiento Femenino**  
(Ley 13.010)

El Jefe de la Oficina Empadronadora del Departamento, recuerda a las ciudadanas de la Clase 1933, que de acuerdo con lo que dispone la Ley 13.010 deberán empadronarse dentro de los siete meses de cumplidos los 18 años de edad, a los efectos de no incurrir en infracción al empadronamiento y hacerse pasible a la pena que la referida Ley impone.

San Julián, Marzo 15 de 1951.  
J. Rodríguez, Jefe Of. Empadronadora

**Enrolamiento (Ley 11.586)**

El jefe de la Oficina Enroladora recuerda a los ciudadanos de la clase 1933 que deberán enrolarse una vez cumplidos los 18 años de edad, a fin de evitar ser infractor a la citada Ley.

San Julián, Marzo 15 de 1951.  
J. Rodríguez, Jefe Of. Enroladora

**Compañía Swift de la Plata S. A. - SAN JULIAN**

**PRECIOS 1951**

(por kilogramo de carne limpia en plaza)

	Kilos	m\$ p. kilo
<b>CORDEROS</b>		
Export. 1ra. livianos	8 - 17	1.9582
" 1ra. Pesados	17 1/2 - 23 1/2	1.9148
" Segunda	8 - 23 1/2	1.9148
" Tercera	9 1/2 - 23 1/2	1.8001
Rechazos	Todo peso	0.9346
Digestor	" "	0.4962
<b>BORREGOS Y BORREGUITAS</b>		
Exportación	24 - 26 1/2	1.7900
Rechazos	" "	0.9618
Digestor	" "	0.5333
<b>Capones</b>		
Livianos hasta	24	1.7490
Pesados	24 1/2 - 35	1.6221
Rechazo	Todo peso	0.9338
Digestor	" "	0.5228
<b>Ovejas</b>		
Livianas hasta	24	1.3743
Pesadas	24 1/2 - 35	1.2646
Rechazo	Todo peso	0.7834
Digestor	" "	0.3633
<b>Carneros</b>		
Rechazo	" "	0.9338
Digestor	" "	0.5228

Los Borregos y Borreguitas se clasificarán y se pagarán como corderos siempre que sean aptos para exportación.

**Angel Yaluzi - Compra-Venta**

Comisiones - Consignaciones - Representaciones

Muebles usados en general. — Establecimiento "DAVIMAZ": Monumentos, Placas, etc. - B. Aires. — Instituto Escuela "FULTON", Bs. Aires. Combustión de Gas. Radios "CHESTERFIELD", López & Cia., Bs. Aires. Venta de Monumentos. — Dormitorios, camas aparadores, mesas, relojes y demás: Mitre 358 y Mitre 593: Salón de Muebles.

Compro Oro y pago buen precio. — Antes de vender sus efectos, consúltelos sin compromiso.

ANGEL YALUZI — Casa Compra-Venta

**SEÑOR ESTANCIERO:**

Tenemos en existencia la mundialmente famosa castradora **BURDIZZO**, importada directamente de Italia. — Y siempre la nueva vacuna **PAUL** combinada, contra la Mancha y Gangrena Gaseosa de los lanares, concentrada.

Visitenos y gustosamente se la haremos conocer sin compromiso de su parte.

**PAUL HNOS.** Agentes locales:

ALFREDO & EDUARDO PINOS



Réditos  
Benef. Extraordinarios  
Contabilidades

Dirigida por el ex-inspector de la Dirección  
Gral. Impositiva, Sr. CARLOS A. UGARTECHE

TODO lo RELACIONADO con la MATERIA  
IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios Extraordi-  
narios - Actividades Lucrativas - etc.

CONTABILIDADES: Asesoramiento Técnico  
Contable - Contabilidades Canadenses.

Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE

Bme. Mitre, 102 (frente al Bca. de la Nación) - C. Correo 104  
SAN JULIAN (Santa Cruz)

**Orientación Actual del Crédito**

EL crédito, que ha sido definido como la confianza en la posibilidad, voluntad y solvencia de un individuo, en lo que se refiere al cumplimiento futuro de una obligación contraída, tiene en la actividad económica de una nación, importancia fundamental. Constituye un factor de movilización de capitales ociosos y un propulsor de las actividades económicas, en definitiva es un creador de trabajo.

Si los capitales no pudiesen pasar de una persona a otra, y si cada cual se viese reducido a hacer fructificar por sí mismo lo que posee, una enorme masa de dinero quedaría sin empleo, pues sólo se movería cuando coincidiese el capital y la actividad en una misma persona. Sin contar el desaprovechamiento de los capitales integrados por los pequeños ahorradores.

Ahora, si por medio del crédito los capitales pueden pasar de mano en mano, ir donde los hace necesarios la actividad, el provecho será

inmediato e innegable, tanto para los poseedores como para la sociedad. Por eso el crédito, al hacer pasar del estado latente al efectivo, a los capitales, representa el mismo papel que el cambio que no crea riquezas pero las torna más aptas y aprovechables.

El crédito no cobró mayor auge en nuestro país, antes de la revolución justicialista, porque la banca privada, en procura de grandes intereses, o de especulaciones lucrativas, abortó su verdadera finalidad.

Por eso en muchos países se desarrolló intensamente el crédito popular mediante el cual las instituciones populares, facilitan los capitales a artesanos, comerciantes o agricultores, que no pueden ofrecer más garantía que su capacidad de trabajo. Las cajas Schulza Dietrich, Raiffisen de Alemania y las Durand de Francia son un ejemplo al respecto.

En nuestro país, todos estos problemas crediticios encontraron la solución en la doctrina económica justicialista. Hoy podemos decir, sin temor a exagerar, que los bancos de crédito popular son casi innecesarios en nuestra economía, ya que a partir de 1946, es decir desde la nacionalización del Banco Central y de la estructuración de los sistemas bancarios oficiales, el Estado subordina la función del crédito a los fines de interés general.

El crédito tiene en la Argentina de Perón, un sentido netamente social lo que quiere decir que el ahorro del país se emplea a través del crédito bancario, en la forma que más conviene a los intereses de la sociedad, siendo su principal garantía la capacidad de trabajo de un pueblo que consolida día tras día su independencia económica.

**Aviso Comercial (Ley 11.867)**

Se comunica al comercio y público en general que el señor FROILAN GELVEZ procederá a vender al señor DANIEL HERNANDEZ el negocio de fonda y despacho de bebidas denominado "Fonda Obrera" de su propiedad, instalado en la Avenida San Martín N° 597 de esta localidad de Puerto San Julián, Territorio de Santa Cruz. Activo y Pasivo a cargo del comprador. Las reclamaciones que en derecho correspondan podrán interponerse al vendedor, en el domicilio indicado.

San Julián, 9 de febrero de 1951.  
Froilán Gelvez Daniel Hernández  
Vendedor Comprador

**Aviso Comercial (Ley 11.867)**

Se comunica al comercio y público en general que el señor ANTONIO BRAULIO COSTAS procederá a vender al señor AGUSTIN VALLE el negocio de Hotel denominado "El Vasconia", sito en la calle Rivadavia N° 985 de esta localidad de San Julián, Territorio de Santa Cruz. Activo y Pasivo a cargo del vendedor. Las reclamaciones que en derecho correspondan podrán interponerse al vendedor, en el domicilio indicado.

San Julián, 9 de febrero de 1951.  
Antonio Braulio Costas Agustín Valle  
Vendedor Comprador

"EL SONIDO", único periódico de San Julián y su zona. Apóyelo. Anuncie en él y suscribese. No permita que sucumba también.

# COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

## Ya Estaba Previsto

La agencia Tass, oficial del gobierno soviético, al referirse a la Conferencia de los Cuatro, reunida en París, comenta "las potencias occidentales mantienen un criterio cerrado y contrario a los intereses de los pueblos europeos". Esto y adelantar el fracaso de la deliberación de los cancilleres en París, es lo mismo.

Pero no es el Kremlin, ni sus voceros interesados los que nos pueden sorprender. Apenas reunida la conferencia aludida y sabido el temario a debatirse, la convicción del fracaso quedó a la vista. Los intereses de Rusia no solo no son los intereses europeos, sino que contexturan el aplastamiento del tradicionalismo occidental; si a ello le sumamos que los E.E.U.U., no pueden en manera alguna conciliar la defensa de sus capitales con la revolución mundial stalinista, la tarea de declarar fracasada la reunión de los Cuatro es un juego de niños.

Y ahora, cabe preguntar ¿Dónde marchará la retorcida teoría comunista de dominación mundial? ¿Será Yugoslavia la víctima propicia? ¿En qué términos será zanjado el conflicto de Corea?

Todas las anteriores preguntas conducen a una sola respuesta: La guerra. Pero la guerra no es ya de dominio popular; la gente no quiere la guerra, no ha olvidado las heridas de la última, como Polonia no ha olvidado las injusticias, ni China el doble rol que le tocó desempeñar.

Quiere esto decir que en materia de internacionalismo hay que corregir una falla terminante, desterrar el egoísmo de partes que se creen totales y afirmarse en el proceso de una justicia integral. Cualquier otro esfuerzo será vano. Habla al respecto con mucha claridad el previsto

fracaso de la Conferencia de los Cuatro, realizada en París.

## Cantidad Exportable

En las recientes declaraciones del ministro Ares, sobre la presumible cantidad exportable de carne, dado caso de que se llegue a un acuerdo lógico con Gran Bretaña, se aclaró en forma terminante el punto de la cantidad. El consumo creciente, dijo el ministro de Economía, como otros contratos a cumplir, determinarán una merma en los embarques con destino al Reino Unido.

Si nos ocupamos parcialmente de estas declaraciones, y no de toda la interesante disertación del doctor Roberto Ares, es porque para nuestro campo, para los productores y para el pueblo argentino en general, es de enorme importancia saber que a nosotros "no nos sobra carne para liquidar a cualquier precio", sino por lo contrario estamos racionalizando el sistema vendedor para cubrir demandas y obtener un beneficio equitativo y dentro de los cánones del justicialismo.

Mayor consumo interno, más mercados, mejores sueldos al hombre de campo, garantías para los obreros de la industria de la carne, para los portuarios etc, hacen que el gran vellón de oro de nuestras praderas sean puestas al servicio de los beneficiarios naturales, sin intermitencias y sin restricciones.

No hay que hacer hincapié, entonces, en una cifra reducida, sino en las causas. Mas, y esto es lo más importante, nuestra producción pecuaria debe acusar el incentivo de esta valorización. Más y mejor es el orden del día, para el bien de todos y sin atentar contra nadie. Porque somos justicialistas y porque queremos la paz del mundo, no sobre la

desesperación de la destrucción, sino por la sensatez que impera donde hay orden de bienestar.

## Elogio de la Mujer de América

La conferencia Interamericana de Seguridad Social ha determinado en breves días una serie de comentarios que contexturan el elogio de la mujer de América, en este caso por la obra incontrovertible de Eva Perón. El señor Carlos Albornoz, delegado de la República de Colombia ha dicho al respecto ante la Primera Dama de los argentinos: "Significáis el más alto símbolo entre las mujeres de América, no sólo ello sino que habéis extendido hacia el Continente en horas aciagas de dolor y de infortunio, el mensaje de vuestra generosidad y el hondo sentido de vuestro gran corazón".

Con estas palabras el representante de la República hermana ha demostrado que la realidad de la obra social de la señora Eva Perón ya tiene un sentido continental, mas como esta realidad es un paso de la interpretación integral del justicialismo es lógico esperar que, en breve tiempo, tengamos en el mundo el rol que nos corresponde como gestores de la paz por la justicia y el orden por la dignificación humana.

Hoy como siempre, a la mujer le toca en una hora de prueba y de sacrificios, ser la abanderada de la buena causa.

## Dividendos y Optimismo

La Internacional Telephonic and Telegraphic Corporation de Nueva York, con importantes filiales en nuestro país, ha resuelto distribuir nuevos dividendos. En efecto, el 14 de marzo se anunció que, serán abonados quince centavos de dólar por acción, segundo pago, ya que se había hecho el anterior el 30 de enero del corriente año.

Esta noticia a "grosso modo"

puede pasar desapercibida para aquellos empujados en hacer creer que nuestros negocios no van más allá de las carnes, del trigo o de los cueros; mas al parecer también en materia de otro tipo de evolución comercial, el éxito de los capitales invertidos en el país y de los accionistas locales es próspero y eficaz. Vale la pena tenerlo en cuenta.

## Hechos a la Vista

En más de una oportunidad se ha hablado de la marcha de la administración pública en términos hartos elogiosos. En primer lugar porque el país ha entrado en un ciclo de organización que ha comenzado a dar resultados reales y palpables. No está muy lejano el recuerdo de los tropezos que se encontraban antes en cualquier trámite de orden administrativo con las oficinas nacionales. Y, esos trabajos, fruto de la desorganización son las que tenemos perfecta conciencia de que han desaparecido.

El ministro de Hacienda de la Nación, clave de todo este proceso, ha determinado con verdadero sentido de actualidad, y dada la evolución económica del país, cuales eran los caminos a seguirse y cuales los métodos a emplearse. Así, tanto en materia impositiva, como en la administración de la Lotería y de los Casinos, la Cámara de Alquileres etc, el ministro aludido ha cobrado el prestigio de un órgano de ordenamiento que merece el más amplio apoyo popular.

Es evidente que el país ha dado un paso gigantesco en todos los sentidos. Un breve vistazo al panorama nacional nos muestra la pujanza en cada detalle y en todo el conjunto. Si ante este hecho no se hubiesen tomado medidas concretas para ordenar económicamente los mil matices de una nación en marcha, las dificultades se hubiesen sumado en proporción geométrica.

Suscríbase a "EL SONIDO"

# Cía. Argentina del Sud, S. A.

## RAMOS GENERALES

Quando desee hacer sus compras, no se fije en la diferencia, sino en la calidad que se le ofrece; y si así obra, los mayores beneficios los obtendrá visitando nuestras SECCIONES:

**ALMACEN,** la más surtida y que ofrece a Ud. los artículos de primera calidad.

**TIENDA,** la que en gustos y calidades, no tiene competidor.

**B A Z A R,** la que más novedades ofrece.

**FERRETERIA,** en ella encontrará el surtido más extenso para construcciones.

VISITENOS Y SE CONVENCERA



# ARGENSUD



¡ LA CASA DE CONFIANZA !

# MARCAS CAMINADORAS...



Diversas marcas de calzado figuran en el stock permanente de nuestra Zapatería, y todas ostentan una distintiva calidad: Son CAMINADORAS.

## Para Señoras

**Diana**  
**Papalia**  
**Casalfin**  
**Enosis**

## Para Caballeros

**Guante**  
**Ostende**  
**Mérito**  
**Saiep**

## Para Niños

**Carlitos**  
**Cholito**  
**Sinfin**  
**Siete Vidas**

Por eso afirmamos, con el énfasis que acuerda la seguridad de estar diciendo verdades comprobadas, que nuestros zapatos . . .  
CAMINAN MAS y se GASTAN MENOS.

# LA ANONIMA

## SOCIEDAD ANONIMA

Importadora y Exportadora de la Patagonia

**Fonda "La Esmeralda"**, negocio en marcha, bien instalado, con comodidades para pasajeros, SE VENDE. Tratar con sus dueños.

**Tierra en las Maravillosas Sierras Cordobesas**

A 60, 80 y 100 meses de plazo. Al contado, 20%, de descuento. Espléndida oportunidad para invertir su capital. Región de encanto y belleza. La inversión más positiva y productiva de su dinero:

Lotes EL MANZANO, departamento Colón, a 40 kilómetros de Córdoba.  
Lotes EL TALAR DE MENDIOLA, departamento Colón, a 18 kilómetros de Córdoba.

Lotes SANTA ISABEL, departamento Puntilla, a 78 kilómetros de Córdoba.  
Lotes LA AGUADA, departamento Calamuchita, a 115 kilómetros de Córdoba.

PARADELO & Cia. S. R. L.  
Por planos e informes, dirigirse a Vicente A. Perrotta, Puerto San Julián.

**CHURRASQUERIA**  
**"La Querencia"**  
de Ruperto Barrenechea (n)

Ya abrió sus puertas y ofrece al público su esmerado servicio.

Visítela! Cañadón León

**ZAPATERIA**  
**EL OBRERO**  
de MARTIN DONOSO  
Reparación de Calzado en General  
Precios Médicos

Calle Mitre, 677 SAN JULIAN

**CHURRASQUERIA**  
**1.º DE MAYO**

Atendida por  
SU DUEÑA

Ya se habilitó al público  
Servicio Esmerado

Calle Colón, 838 SAN JULIAN

**Importante Carrera en Comodoro Rivadavia**

Pepe Ruso, otra vez primero

El domingo 11 del corriente, en la ciudad de Comodoro Rivadavia se realizó una interesante carrera automovilística que tuvo por escenario el llamado "Circuito 17 de Octubre". Como "La Vuelta a la Gobernación Militar", organizado también esta competencia el Club Tiro y Pelota, siendo presenciada por más de 10.000 personas que se situaron a lo largo del circuito y en diversos puntos estratégicos del mismo, dando la brava lucha a través de todo su transcurso que se prolongó por espacio de casi cuatro horas, lugar a grandes manifestaciones de entusiasmo y sostenidos aplausos.

Intervinieron en la prueba corredores en toda la Patagonia, entre ellos J. Vázquez "Pepe Ruso", H. Kessen, P. Sancha, L. Verdeal y E. Petrini.

Se registraron las más interesantes alternativas, entablándose una recia lucha entre el célebre corredor nordestino Ernesto Petrini y el trelewense J. Vázquez, sufriendo el primero diversos inconvenientes como ser cambiado de cubierta, etc. y viéndose finalmente obligado a abandonar por rotura del motor que no resistió el esfuerzo que le exigió el volante que llegó a desarrollar por momentos velocidades de 165 kilómetros horarios.

Se registró también un accidente de proporciones al volcar espectacularmente el coche conducido por Bissi antes del cruce a Cañada Córdoba. El coche, que dio varios tumos, quedó semi-destrozado y su conductor sufrió lesiones de consideración que obligaron a hospitalizarlo inmediatamente, siendo atendido primeramente en el hospital de Santa Juana para ser transferido luego al Municipal, donde se asiste.

**Clasificación General**

Obtuvo en esta oportunidad un nuevo y significativo triunfo el representante de Trelew, J. Vázquez, que como se recordará se adjudicó también "La Vuelta a la Gobernación Militar", quien dio las 35 vueltas establecidas al circuito, con un recorrido total de 392 kilómetros en 3 h. 48 m. 23 s., clasificándose en los puestos siguientes los corredores Solín Kessen, 33 vueltas, en 3 h. 47 m. 44 s.; Pedro Sancha, 33 vueltas, en 3 h. 52 m. 55 s.; Luis Verdeal, 25 vueltas, 2 h. 42 m. 29 s.; Joaquín Daponte, 24 vueltas, 3 h. 49 m. 54 s.; Ernesto Petrini, 23 vueltas, 3 h. 7 m. 6 s.

Promedio del ganador, 102 kilómetros 864 metros, mejor tiempo de circuito, Ernesto Petrini, con 5 minutos 48 segundos.

**Los Premios**

Pepe Ruso: Prueba de clasificación, 2º lugar, \$ 500; primer puesto \$ 12.000. Total: \$ 12.500.  
Hermanos Kessen: 2º puesto, \$ 7.000.  
Pedro Sancha: 3º puesto, 5.000 pesos.  
Luis Verdeal: 4º puesto, 2.000 pesos.  
Joaquín Daponte: 5º puesto, 2.000 pesos.  
Ernesto Petrini: Prueba de clasificación, 1º puesto, \$ 1.000; record de vuelta, \$ 1.000; 1º puesto, \$ 1.000. Total: 3.000 pesos.  
Además estos volantes se hicieron acreedores a numerosos premios especiales donados por comercios de la zona.

**Junta Territorial de Defensa Antiaérea Pasiva**

**Resolución de la Gobernación**

Habiendo observado el suscrito la cantidad de incendios que se producen en el territorio y que la mayoría son producidos por negligencia al no observar las medidas indicadas por el Comando de Defensa Antiaérea del Interior y de acuerdo al artículo 22 y 23 de la Ley 13.234 en mi carácter de Gobernador y Presidente de la Junta de Defensa Antiaérea Pva. Territorial; RESUELVO:

1.—Emplazar a todas las Reparticiones Públicas, Casas de Comercio, Hoteles, Talleres Mecánicos, etc. con asiento en esta Capital é Interior del Territorio para que se coloquen en condiciones y tengan todos los elementos contra incendio que determinan la Ley 12.818 (Decreto 4104) de la Defensa Antiaérea Pasiva en su término de (30) treinta días a partir de la fecha de la publicación de la presente resolución.

2.—El Secretario de Defensa Antiaérea Pasivo y el Jefe del Servicio de Orden tomarán todas las medidas pertinentes a fin del cumplimiento de esta resolución.

3.—Todas las personas que al cumplirse la fecha establecida no hayan dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1º, se harán pasibles de las penas establecidas en el artículo 12 del Decreto 4104 y su reglamentación.

4.—La Secretaría de Defensa Antiaérea Pasiva, asegurará por intermedio del Cuerpo de Bomberos los elementos indispensables que son necesarios en cada caso.

**Comunicado de la Secretaría**

En oportunidad anterior he distraído un espacio de este periódico, merced a la gentileza de su digno Director, a fin de hacer llegar mi cordial y respetuoso saludo a autoridades y población de este Territorio, con motivo de hacerme cargo de mis funciones de Secretario de la Junta Te-

rritorial de Defensa Antiaérea Pasiva, y hoy, al observar desde mis funciones el cometido en que se halla empeñada a llevar a cabo la Comisión «Pro-Cuartel de Bomberos» con asiento en esta Capital, reconocida oficialmente mediante Resolución Gubernativa 21.036, de fecha 4 de Julio del Año del Libertador General San Martín 1950, paso a expresarle:

Que dicha Comisión ha requerido la contribución voluntaria del vecindario y hacendados en la ciudad de Río Gallegos y zona de influencia, sin que hasta la fecha se vea tomado su propósito por el éxito perseguido; permitiéndome por ello reiterar a todo aquel vecino y hacendado que aún no hubiere hecho llegar su aporte, la conveniencia de dotar a la benemérita y servicial Institución de Bomberos de un local propio que viniese a cubrir la indispensable necesidad que proveerá en sus valiosos elementos que proveerá en su oportunidad el Ministerio del Interior y Comando General de Defensa Antiaérea, que ante la carencia de cuartel adecuado se encuentran se puede decir desamparados; no debiéndose, tampoco dejar de reconocer la labor y sacrificio a que en cada siniestro se aboca el personal, para el cual es también humano y elemental el dictado de comodidades mínimas.

Ante ello, Señores, recuérdoles que vuestra contribución debéis depositarla en la Sucursal Río Gallegos del Banco de la Nación Argentina, a favor de la cuenta denominada: «Comisión Pro Cuartel de Bomberos» of Hermínio Devito, Juan Liegeois y Francisco Negro; o de lo contrario directamente a cualquiera de dichos señores previo requerimiento del comprobante respectivo.

Al agradecer la colaboración a obtener de todos ustedes, pes todo por el mantenimiento y progreso de tan imprescindible e importante servicio, quedo, Señores, a su disposición.  
Carlos J. Portaluppi, secretario

**CONFITERIA — Y BAR — SPORTSMAN**  
de MARINELIC & LLANEZA  
**CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS**  
SERVICIO DE TE - EXQUISITAS MASAS  
**BILLARES**  
Servicio especial para banquetes y fiestas  
Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

**Curto, González & Cía.**  
CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS  
DIAGONAL NORTE, 760 — BUENOS AIRES  
**Anticipos Liberales sobre Lanas y Cueros**  
OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:  
ALFREDO y EDUARDO PINOS — C. Correo 39

**Sastrería "MAGALLANES"**  
DE ROSINELLI & KASICH  
Especialidad en Trajes y Abrigos para Damas y Caballeros  
Calidad y Elegancia al más Bajo Precio  
**¡ATENCIÓN!**  
Se hacen trajes en 24 horas.  
Contamos con un experto Sastre-Cortador.  
Nos especializamos en tapados y trajes sastré para damas.  
Bartolomé Mitre, 159 Puerto San Julián

**Tienda "LA BUENOS AIRES"**  
Tienda - Ropería - Mercería - Zapatería  
Surtido Completo - Siempre Novedades - Precios Equitativos  
**"LA BUENOS AIRES" - de Samuel Koss**  
Avenida San Martín, 451 — PUERTO SAN JULIAN

No Bañe MECANICAMENTE,  
por Obligación o por Costumbre  
HAGALO consciente de defender sus intereses, aprovechando el dinero y tiempo empleado  
BAÑE con la Crema Antisábrica a base de Hexacloruro de Benceno:  
**EL FULMINANTE**  
Un LITRO en 3.000 de AGUA  
La MAS PODEROSA y EFICAZ.  
Actúa con toda clase de aguas y en cualquier época del año.  
Representante General para el Territorio de Santa Cruz...  
**Leónidas Bohmer**

# MENSURAS

SUBDIVISION DE CAMPOS



Juan Jorge Mladineo  
Agrimensor

C. Correo 51 SAN JULIAN

## Aviso Comercial (Ley 11.867)

Se comunica al comercio y público en general que el señor PIO RODRIGUEZ procederá a vender a los señores PEDRO VARGAS y LINDOR VARGAS el negocio denominado "HOTEL PIRAMIDES" de su propiedad, ubicado en la calle 25 de Mayo N° 1.068 de esta localidad de San Julián, Territorio Nacional de Santa Cruz, con la intervención del Martillero Público Sr. Constantino Peña (h.). Pasivo a cargo del vendedor. Las reclamaciones que en derecho correspondan, podrán interponerse al vendedor o al martillero, en el domicilio indicado.

San Julián, 5 de marzo de 1951.

PIO RODRIGUEZ, vendedor; LINDOR VARGAS, comprador; PEDRO VARGAS, comprador. — Constantino Peña (h.), martillero público.

## MERCADITO

"Avda. San Martín"  
de Constantino Gómez

Despacho de

CARNE - FRUTAS - VERDURAS  
Av. San Martín, 801 SAN JULIAN

Pastelería "Las Delicias"  
de Zacarias Rossich

Elaboración Higiénica de Tortas de Casamiento, Masas y Facturas.

ALBERDI, 53 SAN JULIAN

Churrasco, "Mitre", se vende. Informes, dirigirse a su dueño, en Mitre 549, San Julián.

# TITO Y LOS VOLUNTARIOS

El ejército de Yugoslavia—declaró el mariscal Tito—no tendrá ninguna dificultad en repeler el ataque de los países fronterizos, satélites de Moscú. Formuló esta declaración a un corresponsal británico que luego alzó el tema, inquiriendo para un supuesto caso de que el ejército atacante fuese reforzado con voluntarios "tipo coreano". Ante esta requisitoria Tito declaró: En ese caso se trataría de un ataque liso y llano de los Soviets, ya que "voluntarios" es una palabra nueva que oculta ejercicios regulares de directivas conocidas.

La palabra de Tito Broz, jefe de gobierno Yugoslavo no tiene en este caso, acerto revelador. Es una simple enunciación de lo que todo el mundo sabe. Mas cabe preguntarse resueltamente, y de una vez por todas, si un estado de cosas semejante es tolerable, y quien es el que lo sustenta.

La respuesta es rápida. Corea, enorme bolsón de muerte donde chocan sin cesar americanos y comunistas, sin atender al valor nacional de la tierra que es ahora un campo de escombros y un dantesco cementerio, no da la sensación de un silencio para la guerra que poco hace por conquistar la seguridad y traer la paz. El comunismo es frágil en la paz, frágil donde hay obreros satisfecho y frágil donde el orden y los segu-

ros sociales lo ponen al descubierto en todas sus fallas, por eso quiere la guerra y cuando es necesario refuerza con "voluntarios" los frentes de acción; tal en Corea, o tal en Grecia, como lo hizo durante un par de años para obtener libertad de acción en la zona antibalcánica.

¿Y qué hace el capitalismo opositor para evitarlo? ¿Qué garantías ofrece? ¿Cómo se le ocurre que pueda conjurar este peligro de guerra y de muerte?

He ahí la gran cuestión, y el porqué se debe fundar en la aplicación integral de la justicia la ansiada solución que lleva a la paz. Los pueblos justicelistas, inspirados en un panorama general y no en intereses mezquinos o parciales, serán los únicos que ganen la batalla por la paz; y esos pueblos, sin duda, son los que necesitan voluntarios de todas partes del mundo.

## Hotel "VASCONIA"

DE

ANTONIO COSTAS

Comodidades para Familias y Pasajeros

SERVICIO ESMERADO

Teléfono N. 135

Calle Rivadavia (Frente al Correo)

## RESTAURANT y CHURRASQUERIA

"JACOBO"

DE

José Hernández

MINUTAS A TODAS HORAS

Atención Esmerada

Despacho de Pollos y Lechones

Reservado para Familias

Calle Mitre, 237 Teléfono 146

Se Vende: Tapado nuevo de zorro, tres cuartos. Informes en esta imprenta.

## Waldron & Compañía Realiza una Importante Venta de Lanás

La firma Waldron & Cia., sucursal San Julián, nos informa haber vendido recientemente la totalidad de la producción del importante establecimiento S. A. Ganadera Pardo Darwin, de la zona, obteniendo el extraordinario precio de \$ 190— los diez kilos de vellones y \$ 100.— por lanas de barriga y pedazos.

La operación se efectuó el día 15 del corriente y la información llegó a nuestra redacción cerrada ya la edición del viernes 16 del actual.

\*\*\*

## Curiosa Muerte de un Borracho

Una información llegada a la capital federal procedente de Mendoza y dada a conocer por la prensa metropolitana, da cuenta de la forma curiosa en que halló la muerte un bebedor consuetudinario, el que tuvo "la satisfacción" de morir en su ley.

Esa satisfacción—dice la información entre otras cosas—ha podido lograrla un hombre, de quien sólo se sabe que se apellidaba Brown. Borracho consuetudinario, cuando caminaba en su estado normal, es decir, ebrio por la avenida Carril Nacional, en el departamento de Guaymallén, al llegar al número 1145 donde se halla instalada la fábrica de sidra de Mario Cairo y Cia. penetró en el local y se cayó en una pileta de jugo de manzana en fermentación. Cuando se acudió en su auxilio, había perecido ahogado.

## EL SONIDO

SUSCRIPCIONES

Por un año, localidad \$ 15.—

Por un año, interior " 20.—

Número suelto. . . " 0,50

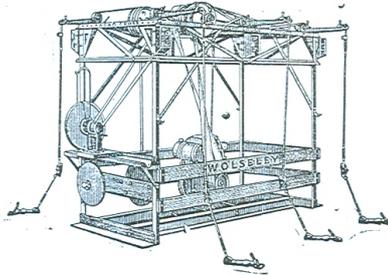
" atrasado " 1.—

# WALDRON & Cia.

Unicos Distribuidores en el Territorio de las Afamadas Esquiladoras

## "WOLSELEY"

Una sola vez que Usted adquiera Piezas y Herramientas Legítimas WOLSELEY, se convencerá y será nuestro mejor propagandista.



EN EXISTENCIA:

Instalaciones Fijas y Semi-Portátiles, de 8 y 6 Guías.

Tijeras, Peines, Cortadores y Esmeril.

Todo de FABRICACION INGLESA

WOLSELEY - Esquile con Tijeras WOLSELEY

CASA MATRIZ:  
Bmé. Mitre, 427  
Buenos Aires

TELEGRAMAS:  
"Carnitney"

Sucursal en San Julián

Avenida San Martín, 379/81 — Teléfono N. 138

SUCURSALES:

—Comodoro Rivadavia  
—Puerto Deseado  
—San Julián  
—Río Gallegos  
—Río Grande (T.del Fuego)